

CORDOBA, 27 MAY 2019

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante Problemáticas Epistemológicas en la Investigación en Arte de la carrera Licenciatura en Composición Coreográfica perteneciente a esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 14/05/19 al 16/05/19 período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.-

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.-

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18 dicha comisión será integrada por docentes designados por la Decana de la Facultad.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

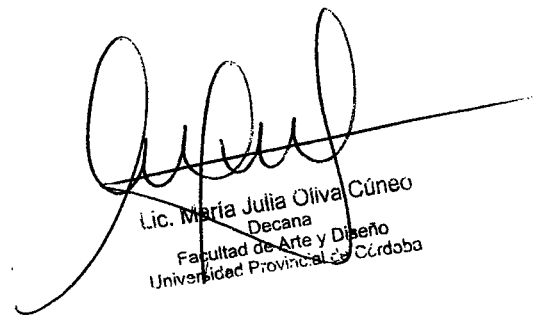
UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA | **UPC**

Artículo 1º: *CONFÓRMESE* la Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante *Problemáticas Epistemológicas en la Investigación en Arte* de la carrera *Licenciatura en Composición Coreográfica* perteneciente a esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 14/05/19 al 16/05/19 período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada.

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0084




Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante
Problemáticas Epistemológicas en la Investigación en Arte de la Licenciatura
en Composición Coreográfica:

Comisión Evaluadora:

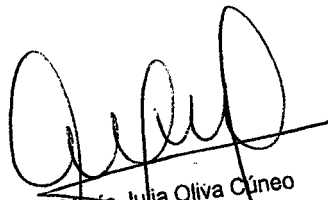
- Docente N° 1: Dra. Marcela Cena.
- Docente N° 2: Dra. Viviana Fernández.
- Docente N° 3: Lic. Karina Eda Rodriguez.

SUPLENTE:

- Lic. Carina Bustamante.
- D.I Ianina Ipohorski.
- Lic. Sara Picconi.



0084


Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO G

FORMULARIO DE ACTA SÍNTESIS

- Facultad: Arte y Diseño
- Carrera: Licenciatura en Composición Coreográfica
- Unidad o Espacio Curricular: Problemáticas Epistemológicas en la Investigación en Arte
- Fecha: 24/05/2019
- Datos de la Convocatoria: Horas Vacantes Carreras Universitarias FAD
- Fecha de vigencia de la publicación: 14/05/19 al 16/05/19
- Horario de inscripción y recepción de la documentación: Martes a Jueves de 9 a 12 Hs.
- Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): Anual
- Horario de dictado: Viernes de 8 a 11 Hs.
- Curso/División: 3 Año
- Carga horaria: 03 Horas Reloj
- Causal de vacante: Apertura

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RECIBIDO el:
27/05/19 a las: 13hs.
N° 505/19

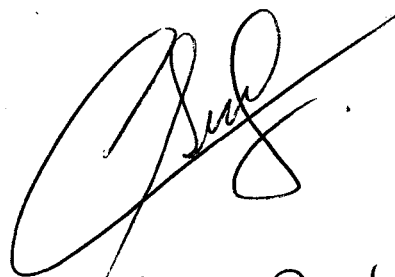
Paesani Lager Santiago Agustín
Mesa de Entrada
Diseño
Córdoba

Listado de Inscriptos

N° de inscripción	Apellido y Nombre	DNI	Titulación
5	Grosman Miranda Carla	24020345	Lic. en Cine y TV, Profesora Nacional de Danza, Tecnico Productor en Medios Audiovisuales
1	Marin Fwala-lo	34967941	Licenciado en Teatro

7	Ferreyra Adrián Maximiliano	27654337	Licenciado en Teatro
---	--------------------------------	----------	-------------------------

Firma, aclaración y sello del agente responsable de la Oficina del Procedimiento de Cobertura:



Carlos Bustamante.
Director de LCC y TUDC